



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

Servicio de Contratación
de Servicios y Suministros

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE 2021

En Santa Cruz de La Palma, en el Salón de Consejeros Pedro Pérez Díaz, siendo las 14:10 horas del día veintidós de marzo de dos mil veintiuno, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, convocados al efecto, y demás asistentes que están relacionados a continuación:

PARTE DE ASISTENCIA

- **Presidente de la Mesa:** Don Mariano Hernández Zapata (Presidente de la Corporación).

- **Vocales:**
 - Don Esteban René García Quesada (Director Acctal. de la Asesoría Jurídica).
 - Don Pedro Francisco Jaubert Lorenzo (Interventor Acctal.).
 - Doña Concepción Inés Pérez Riverol (Jefa de Servicio de Agricultura, Ganadería y Pesca).
 - Doña Ana Isabel Álvarez Acosta (Jefa de Sección del Servicio de Acción Social).
 - Doña Nieves María Díaz López (Jefa de Sección de Secretaría General).
 - Don Juan Ramón Felipe San Antonio. (Portavoz del Grupo Coalición Canaria).
 - Don José Adrián Hernández Montoya (Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca).

- **Secretaria:** Doña Angustias María Hernández Cedrés, Jefa de Servicio de Contratación de Servicios y Suministros.

- **Otros asistentes:** Doña Ángeles Nieves Lorenzo Brito, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación de Servicios y Suministro; y Doña Carmen Isabel Montesino Pérez, Jefa de Servicio de Contratación de Obras.

A continuación, se procede al examen de los asuntos contemplados, en la correspondiente convocatoria, de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Aprobación de actas de las sesiones anteriores.

- 2.- Apertura del sobre único que contiene la documentación administrativa y la proposición relativa a los criterios cuantificables automáticamente para la licitación mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria del contrato de:

“SERVICIO CONSISTENTE EN LA IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL EXCMO. CABILDO DE LA PALMA” (EXP. 37/2020/CNT). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

ASUNTO UNO.- APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Da cuenta la Presidencia del envío, mediante correo electrónico, del borrador del acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de marzo de 2021.

No habiendo reparo alguno a su contenido, los miembros de la Mesa, acuerdan, por unanimidad, aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de marzo de 2021.

ASUNTO DOS.- APERTURA DEL SOBRE ÚNICO QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE PARA LA LICITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL CONTRATO DEL “SERVICIO CONSISTENTE EN LA IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL EXCMO. CABILDO DE LA PALMA” (EXP. 37/2020/CNT). ACUERDOS QUE PROCEDAN.

La Presidencia, tras la incorporación de D^a. Carmen Isabel Montesino Pérez, Jefa de Servicio de Contratación de Obras, informa a los miembros de la Mesa de que se va a proceder a la apertura del sobre único que contiene la documentación administrativa y la proposición relativa a los criterios cuantificables automáticamente del procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria para la contratación de **“SERVICIO CONSISTENTE EN LA IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL EXCMO. CABILDO DE LA PALMA” (EXP. 37/2020/CNT)**, por un presupuesto base de licitación que asciende a la cantidad de VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS (20.865 euros), IGIC incluido, desglosado en un presupuesto neto que asciende a la cantidad de 19.500 € y un IGIC, tipo impositivo del 7%, que asciende a 1.365 €, y un plazo de duración de UN (1) AÑO, prorrogable por anualidades hasta un máximo de cuatro años más.

Publicado el anuncio de licitación del citado expediente el día 5 de marzo de 2021 en la plataforma de licitación electrónica del Cabildo de La Palma (Vortal) y en el Perfil del Contratante del Órgano de Contratación, alojada en la Plataforma de Contratación del Sector Público, con un plazo de presentación de ofertas de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación.

Expirado el plazo de licitación el lunes día 22 de marzo de 2021 a las 13:00 horas (hora local del órgano de contratación), se observa que dentro del plazo presentó oferta en la Plataforma de licitación electrónica del Cabildo Insular de La Palma un único licitador: **VORTAL CONNECTING BUSINESS, S.A. (NIF A85765469).**

Seguidamente se procede a la apertura del sobre único que contiene la documentación administrativa y la proposición relativa a los criterios cuantificables automáticamente, con el siguiente resultado:

- **VORTAL CONNECTING BUSINESS, S.A. (NIF A85765469).**

1-. **Precio ofertado** (sin IGIC): (14.630,00 €) catorce mil seiscientos treinta euros.
IGIC (tipo impositivo de 7%: (1.024,10 €) mil veinticuatro euros con diez céntimos.

2. **Nuevos cuadros de mando e indicadores adicionales a los estipulados en la cláusula 7 del PPT.**

Detallar cuadros de mando e indicadores ofertados:

3-. **Otros idiomas de ámbito europeo:**

-La plataforma cuenta con el idioma inglés: X Sí/□No

-La plataforma cuenta con el idioma francés: X Sí/□No

-La plataforma cuenta con otros idiomas de ámbito europeo: X Sí/□No

Deberán detallarse los mismos.

- portugués;

- alemán;

- austriaco;

- italiano;

- esloveno;

- sueco.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

A continuación, se comprueba en la plataforma de licitación electrónica del Cabildo que la oferta presentada no está incurso en baja o en presunción de anormalidad, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Los miembros de la Mesa, por unanimidad, acuerdan proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la empresa VORTAL CONNECTING BUSINESS, S.A. (NIF A85765469), previa comprobación por el Servicio de Contratación de Servicios y Suministros de la inscripción de la empresa en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y acreditación del cumplimiento de los requisitos establecidos en las cláusulas 16, 17 y 18 del PCAP.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 14:15 horas, por la Presidencia se da por concluida la sesión.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Diligencia: Se extiende la presente para hacer constar que el Acta de la sesión fue aprobada por los miembros de la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2021, elevándose a definitiva, de lo que, como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA